

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN HUANCAYO
PRIMERA SESIÓN
22 DE MAYO DE 2002
9:00 A.M. A 1:00 P.M.
TEMA: POBLACIÓN CAMPESINA EN EL CENTRO DEL CONFLICTO

Caso número 5: Pobladores de Satipo

Testimonios de Rafael Contreras Avendaño y Alberto Contreras Merino

Doctor Salomón Lerner Febres

La Comisión invita a los señores Rafael Contreras Avendaño y Alberto Contreras Merino a que presten su testimonio. De pie por favor.

Señores Rafael Contreras Avendaño y Alberto Contreras Merino, ¿formulan ustedes promesa solemne de que su declaración la harán con honestidad y buena fe y que, por tanto, expresarán solo la verdad en relación a los hechos relatados?

Señor Rafael Contreras Avendaño y Señor Alberto Contreras Merino

Sí, juro.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Doctor Carlos Iván Degregori Caso

Señores Rafael Contreras Avendaño y Alberto Contreras Merino, en nombre de la Comisión de la Verdad, les agradezco por estar aquí para brindar su testimonio y los invito a hacer uso de la palabra.

Señor Rafael Contreras Avendaño

Disculpe señores, voy a tomar mi manifestación, cómo sucedió, con nosotros acá... con mi hijo más. En primer lugar, yo he sido dirigente de la ronda campesina, vicepresidente y con lo cual, también mi hijo, secretario de la comunidad. Y también trabajaba en la posta, de manera... como trabajábamos, así diarios.

Y un día 4 de setiembre del año 1993, aparecieron, de un momento a otro a mediodía de 4 setiembre, los ronderos de Alto Maritarini, los ronderos de Bajo Maritarine y más con los de Maunari. Yo no sabía de qué, porque venían a tomarnos a nosotros. Nos sacaron de la casa, con traición de... «hay una reunión en el local escolar con todos ustedes». Bueno, salimos de la casa, sin saber de qué se trataba. Entonces, nosotros llegamos a la escuela que es el local. Entonces, ahí nos dijeron, recién habla diciendo que nosotros sabíamos que es lo que había pasado en Alto Maritarini. Entonces, de ahí ya nos agarraron, nos amarraron la mano y nos llevaron a una repartición que es la carretera compartida con Alto Maritarini-Unión Progreso. De luego, ahí nos han tirado al suelo. En el suelo, estábamos sobre el barro sobre charco de agua. Bueno, nos han golpeado los ronderos.

De ahí nos llevan a Maunari ya casi a la orilla del Río Perené. Ahí hemos estado desde las... aproximado será dos... tres de la tarde hasta las seis y media o siete de la noche nos entrega a los militares de la base de Satipo. De ahí, llegamos al día este brigada y medio. Bueno, nos han torturado, nos han golpeado los militares de Ollantaytambo, de Satipo. Mejor entonces, al día siguiente, en la mañana, levantaron los militares. Vuelta nos empezaron tortura de igual forma, a golpes. Después, nos llevaron a ahogarnos con agua. Y por eso, señores, pido justicia. No debe existir esos maltratos sin causa, sin motivo, sin saber de qué me torturaban no sabía hasta ese momento.

Entonces llegó como las nueve, aproximadamente, el mayor Renato. El mayor Renato llega de inmediato. «Ah, ustedes son terrucos». Inmediatamente nos empieza a golpear de un canto. Éramos siete. A los siete de igual forma nos han hecho. Nos han una fractura en la costilla a puro puntapié. Nos han pegado al suelo. Cuando uno mira, también era golpe. Cuando uno se mueve, es golpe; todo golpe, diario, los cuatro días que estábamos en su poder. De ahí, no sé si han... de Satipo nos traen a Pichanaqui; en Pichanaqui, de igual forma. Alguien, ese día, que... después de golpearnos nos trae a Pichanaqui. Después, al día siguiente, nos hace volver vuelta al cuartel Natalio Sánchez, este base de Natalio Sánchez. Entonces, ahí también, igual, la tortura es igual. Pero el mismo mayor que... ser... Renato... de allí sin preguntarnos a nosotros, sin tomar manifestación, ellos prepararon documentos, papeles y a puro golpe nos han hecho firmar sin leer de qué se trata, porque nos golpean. De allí, con todos esos papeles nos hace regresar.

Que habían traído cadáveres, que había matanza en Alto Maritarini. De ahí nos lleva. Cuando nos sacaron de lo que estábamos en un subterráneo, sacando de ahí, nos llevan donde que estaban los muertos. Ni siquiera no podemos... no lo hemos visto. Nos sigue golpeando ahí al lado de los muertos. De ahí al día siguiente ya nos llevan a... nos trae acá a Huancayo. Acá Huancayo, 9 de diciembre, llegamos para presentar a la prensa. Antes de presentar a la prensa, también de igual forma acá los militares nos han torturado, nos han golpeado. Cuando ya no podía hablar, me seguían haciendo golpes. Ya no se sentía nada, ya, porque no el cuerpo ya no era el cuerpo, porque todos los maltratos...

De manera nos pasa a la DINCOTE. En DINCOTE, no nos han tocado nada, nos han calateado. Dijo el comisario del DINCOTE: «No lo toquen», porque acá ya los hombres están hasta el cien. No nos han tocado nada. Después de quince días, nos hace volver vuelta a la base de Pachacútec, Pichanaqui. Ahí, llegamos al día siguiente. Nos toman manifestación. No nos han tomado manifestación, mejor dicho de que nos habla: «Ustedes...», disculpando la palabra, «carajo, ustedes son terrucos son renegados. Ustedes lo han matado y ahora se niegan. Ahora me van a pagar y...» ahí está al frente ya las dudas que de quienes eran la familia y que se han muerto. Entonces, ahí está cerrado dentro de las rejas. De ahí hablaban: «Adentro ustedes díganle que sí. 'Ellos son'. Ustedes hablan...», no más disculpando la palabra, «carajo si es que se me cae balón... con ustedes me paso... ustedes me pagan». Entonces, las viudas dicen: «No si de repente se va haber venganza... cuando salen ellos, nos van a matar». «¡No!, si es que va a salir, yo mismo soy el primero que lo va a eliminar a ellos».

Y así fue todos señores, de ahí nos hicieron volver vuelta acá Huancayo. Después de poco tiempo, nos sentenciaron después de tres a cuatro meses... algo así de seis meses aproximado. La sentencia fue nada más de tres cuarto de hora. Todo ya venía papel hecho... sentencia para veinte años... No nos han preguntado nada los señores magistrado sino que ha habido la sentencia. El defensor que tenía más que el único se quedó callado y lloró. No más me dice: «Defendido... son inocentes». A razón de eso, de esas torturas, Sres. Comisión yo quisiera que tomen carta. Murió uno de los siete el año pasado. Acá lo tengo su partida de defunción para que a este señor lo han golpeado, no sé, con piedra y después con culata de fusil en la cabeza.

Hemos estado así durante los tiempos que estaba que no pasaban de la DINCOTE. De ahí, nos han llevado a médicos legistas. Recién nos han curado después de una semana. Entonces, por... injustamente, sin conocer lo que era el hecho, a nosotros nos inculpa, nos dirige con amenaza. Es por eso que yo quisiera pedir justicia que haya verdaderamente... que no haya estos atropellos. Personas humildes, trabajadores que somos, agricultores... Y te ruego que no suceda más, pues pedimos acá, yo pido justicia, que haya democracia, que verdaderamente los señores magistrados... mínimos practiquen su democracia. No democracia... señores, a sentencia por sentenciar... y no sale del fondo de donde salen sin investigar... como la Policía de investigación... con un informe de los militares... sí debe sentenciarlos. Tres años hemos estado encarcelados; tres años, en máxima seguridad sin cometer ningún delito. Yo soy inocente, señores. Yo no he cometido ningún delito; yo soy inocente. Así como he caído del vientre de mi madre, digo, así, en público: no es para que nos tome un mal concepto que todos que me miren, que me señalen con el dedo, que yo soy terruco. ¡No! Yo soy rondero. Soy trabajador. No hay de qué preocuparme. En esos casos que no merecen... ni va merecer en el campo social... la razón de eso es la que pasó... accidente... Acá que recalqué él mismo, que mi hijo.

Señor Alberto Contreras Merino

Bueno, ante todos, quizás recalcando algunas cosas que ya mencionó mi padre... Nosotros fuimos injustamente detenidos sin saber el porqué de nuestra detención. Una vez ya detenidos en la base Pachacútec de Pichanaqui, el mismo mayor Renato se encargó de hacer todo lo que él quiso con nosotros, siempre mencionando su ascenso. Y con nosotros ya estaba asegurado su ascenso. Nos torturaba de día y de noche. No importaba cómo nos encontrábamos. Fue tanto el sufrimiento que hemos pasado, se hace difícil recordarlo; pero hoy quiero que de una vez se enteren todo lo que pasó. Hemos sufrido tanto que... llegando al penal de Huamacaca, fue algo penoso cuando nos leyeron nuestra sentencia veinte años sin haber cometido nada. Veinte años por culpa de un militar que solo buscó su ascenso con nosotros, hacer mérito más. Lo que él fue su nombre... el mayor Renato solo buscaba en nosotros hacer méritos y no fue un militar capaz de conseguir sus méritos propios buscando a los verdaderos culpables, sin utilizar gente del campo, personas inocentes. Yo ya pasé tres años en prisión, un año en Huancayo, Huamacaca y dos años en el Penal de Trujillo en el Milagro.

Cuando yo fui trasladado al penal de Trujillo, mi señora, al irme a buscar, ella sufre un accidente a consecuencia de todo esto y es inválida hoy en día. Y estas son las pruebas que yo tengo de ellas, de lo que es ahora, mi familia destruida por culpa de este militar. Ya nunca se compadeció. Hasta de mi señora se burló. Cuando mi señora

preguntaba por mí, le mentó la madre. Nos faltó el respeto. A ella... nos dijo muchas cosas de nosotros, que nosotros sí éramos terroristas sin comprobarlo. Nunca se comprobó. Ahí, está la consecuencia que me dejó.

Yo sufro del pulmón derecho... tanto maltrato que he recibido... ya los médicos en el hospital me dijeron que querían operarme; pero mi situación económica no me ayuda a cubrir esos gastos. No tengo salida. Después de tres años he salido a la calle, a vivir señalado. No puedo conseguir un trabajo donde poder defenderme dar de comer a mi familia. Tenía que buscarme la forma de vivir y si hoy, acá, hoy día me presento es porque se investigue lo que hicieron los militares. Se encuentra gente inocentes no solo en mi caso sino en muchos casos...

El Mayor Renato quizás sea considerado o haya ascendido con nosotros, pero hizo una injusticia muy grande al amenazar personas, al enviar gente inocente como nosotros, conociéndonos, porque el sabía en su conciencia que nosotros no éramos terroristas. En ningún momento, hubo personas que nos señalaban. Solamente buscó, como lo vuelvo a decir, su ascenso en su incapacidad militar de poder capturar personas culpables. Hoy en día, mi situación es un poco delicada, porque muchas veces vivo de lo que mis hermanas me ayudan porque mis... no puedo trabajar. Tengo un dolor en el pulmón derecho que no me deja trabajar hasta ahora. Ya tanta consecuencia, tanto maltrato que he recibido... son años que pasan solamente de sufrimiento, porque ya no puedo llegar a mi casa y ver a mi familia normal, como yo... cuando antes llegaba de trabajar... y verlos sanos, a mi señora caminando... Yo voy a mi casa solamente a ver una persona delicada de salud; e igual, yo... mi hija que sufre al vernos así.

Gracias a la entidades a Derechos Humanos, al Instituto de Ciencia Legal, que me ayudaron a ser una persona libre hoy en día. Pero sufro las consecuencias de todo lo que ha pasado... es en verdad... de la gente que me hizo daño. Soy inocente y siempre lo he dicho; pero yo no tengo la culpa de pagar la culpa de otras personas o de otras gentes que hizo daño a otros. De nada me sirvió ser un rondero porque nunca tuve apoyo de los militares. Nos defendíamos o hicimos nuestra rondas con nuestras propias armas con escopetas viejas con flechas, lanzas por nosotros mismos. ¿Quién nos apoyó?, ¿los militares? ¿O fueron ellos mismos los que nos mandaron enviaron a donde... así a sufrir más?

Hoy no puedo volver a mi zona de Pichanaqui porque yo no puedo dejar a mi esposa en el estado en que se encuentra. Vivo en Lima. Dependo de mi familia, de mis hermanas. Trabajo las horas que puedo a sufrimiento quizás; pero gracias a Dios sigo vivo siquiera para que mi hija vea a su padre que todavía está al lado de ella.

Doctor Carlos Iván Degregori Caso

Señores Rafael y Alberto Contreras, nuevamente en nombre de la Comisión de la Verdad les agradecemos por un testimonio, por dos testimonios que nos hacen ver los horrores de la violencia política y las secuelas graves de la violencia política, tanto a nivel económico, como a nivel de la salud, como a nivel psicológico. A nombre de la Comisión de la Verdad, le decimos que somos una instancia que continúa una tarea que viene desde antes, como el Señor Alberto, lo ha dicho hubo instituciones que tuvieron un papel en que ellos salgan libres. Nosotros queremos también contribuir a que no existan presos inocentes, a que se revierta esta situación tan desesperante de ser condenado injustamente y sin saber si quiera por qué. La Comisión compromete sus esfuerzos en tratar, pues, de cambiar esta situación y de poder, en la medida de nuestras posibilidades, solucionar los problemas, las secuelas dejadas por la violencia. Les agradecemos sinceramente su testimonio gracias. Muchas gracias.